

DESCRIPCION DE PUESTO

Puesto: Técnico Auxiliar
Reporte a: Superintendente de Seguros

Área: Unidad Superintendente

Identificación del puesto

Jurisdicción: **Ministerio de Economía y Producción**

Organismo Descentralizado: **Superintendencia de Seguros de la Nación**

Nivel: **E**

Remuneración: Asignación Básica

\$ 1.102.00 *

Lugar de trabajo: **Julio Argentino Roca 721 – Ciudad de Buenos Aires**

Horario de trabajo: **35 horas semanales**

Sistema de Selección: **General**

Objetivo del puesto

Brindar soporte administrativo a las tareas del área

Principales actividades:

1. Operar los sistemas informáticos básicos relacionados con las tareas del área.
2. Archivar y despachar documentación tanto dentro como fuera del organismo
3. Realizar tareas de fotocopiado
4. Atender consulta del público y usuarios internos.
5. Mantener actualizados los archivos.
6. Brindar colaboración en materia administrativa a otros integrantes del área.

Atributos Personales para desempeñarse en el puesto

Requisitos mínimos excluyentes

Edad: No inferior a 18 años.

Nacionalidad: argentino nativo, naturalizado o por opción

Título: Ciclo básico secundario

Requisitos deseables

- Experiencia de 1 (UN) año en tareas similares al objeto de la convocatoria
- Título Secundario
- Buen nivel de comunicación oral
- Cordialidad en el trato.

Utilitarios informáticos:

- *Manejo de utilitarios informáticos básicos:* Procesador de textos, planillas de calculo, correo electrónico e Internet.

Competencias técnicas

1. Redacción de notas
2. Buena interpretación de las rutinas establecidas

Competencias generales

Compromiso con la Organización:

- Realiza acciones que coadyuven al éxito de los objetivos del área de trabajo
- Detecta obstáculos o fallas que interfieran con el cumplimiento de objetivos de trabajo

Proactividad:

Reporta dificultades y actúa para resolver problemas que se presentan en su trabajo

Orientación al ciudadano y usuarios internos:

- Reconoce y alerta sobre oportunidades para dar ayuda adicional o valor agregado al ciudadano o usuarios internos

Ponderación de Factores

| | |
|---------------------|-----|
| Formación | 30% |
| Experiencia Laboral | 30% |
| Competencias | 40% |

Etapas de Selección

Evaluación de antecedentes
Evaluación técnica
Entrevista laboral

* Más suma fija remunerativa no bonificable Decreto N° 875 Anexo I Cláusula 2da.